

DIARIO DE BARCELONA,



Del lunes 22 de

Enero de 1819.

La Cátedra de San Pedro en Antioquia, y San Pascasio obispo.

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia parroquial de Santa María del Mar : se reserva á las siete.

Sale el Sol á las 6 h. 36 m., y se pone á las 5 h. 24 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
20 11 noche.	9 grad.	28 p. 1 l. 8	S. O. sereno.
21 7 mañana.	8	28 1 3	O. N. O. semicubierto.
id. 2 tarde.	9	28 3	S. O. idem.

DINAMARCA.

Copenhague 30 de Diciembre.

En Noviembre del año próximo anterior concluyeron los comisionados suecos y noruegos reunidos con los dinamarqueses la liquidacion entre Noruega y Dinamarca. Esta última potencia recibió la cantidad de ocho millones de escudos de Noruega, y quedan definitivamente arregladas y liquidadas las pretensiones y reclamaciones recíprocas que los dos estados tenían pendientes entre sí.

PRUSIA.

Coblentz 5 de Enero.

Vemos con satisfaccion que se van adhiriendo al Gobierno los habitantes de la Prusia del Rhin desde que han concebido la esperanza de que se les conserve ó cuando mas se modifiquen ciertas instituciones, como son las tutelas, el sistema de hipotecas, el registro &c. El Gobierno observa la máxima de colocar en los empleos á los ciudadanos instruidos del gran ducado del Rhin, y no confiar exclusivamente los destinos públicos á los naturales de las antiguas provincias prusianas.

Es tambien constante que el Rey y sus ministros conocen perfectamente la situacion de este pais, y hacen cuanto pueden por atraerse la voluntad del pueblo.

Berlin 9 de Enero.

Habiendo señalado S. M. por decreto de 31 de Diciembre para la apertura del Consejo de Estado el dia 5 de este mes, nombró al baron de Altenstein en lugar de S. A. el príncipe canciller del Estado para que abriese la sesion, lo que ha verificado con asistencia del conde Bernstorff. Ha nombrado tambien S. M. individuos del mismo Consejo de Estado al consejero privado de legacion Mr. Raumer, á los consejeros privados de regencia Mr. Davitz y Behrnauwer, y á Mr. Hagemester, consejero privado de Justicia.

En la gaceta oficial de esta capital se ha insertado el artículo siguiente:

„Algunos papeles públicos nacionales y extranjeros continúan inquietando los ánimos con algunas noticias relativas á proyectos que suponen tiene la Prusia sobre cesiones de territorio, y recientemente han publicado sus conjeturas acerca de las orillas del Rhin y del Mosela. Lo que hay de cierto sobre esto es que el Gobierno no piensa mas que en conservar tranquilamente lo que posee.”

El Rey trata de ir á Castrin para recibir á S. M. la Emperatriz reinante de Rusia.

Idem 27.

Se ha diferido la celebracion del aniversario de la coronacion hasta el 18 ó 24 de este mes, con cuyo motivo habrán de dar treguas á su curiosidad los que esperaban en este día la publicacion de la ley fundamental, acerca de la cual se habla con mucha variedad.

Habiendo solicitado abrazar la religion judaica dos mugeres, una de ellas católica y otra calvinista, aquella por ser esposa de un judío, y esta por tener tratado su casamiento con un individuo de esta nacion, el ministro de los Cultos les ha dirigido la siguiente resolucion del Rey:

„En atencion á no haberse hecho variacion alguna en el arreglo de las iglesias de los judíos, y no estando estos admitidos en Prusia como una secta religiosa, sino como restos de un pueblo antiguo, al cual se concede el derecho individual de ejercer su religion, no se les ha dado facultad para que hagan prosélitos entre los cristianos, ni por consiguiente puede considerarse permitido pasar del cristianismo al judaismo. En virtud de ello se sirvió S. M. mandar por su decreto de 17 de Noviembre que no se tolerase semejante cambio de religion, como contrario á las leyes. = Firmado = El ministro de los Cultos &c.”

Se ha hablado mucho de las quejas que han dirigido los habitantes de Munster contra la regencia de Westfalia, con cuyo motivo publican nuestras gacetas el artículo siguiente:

„Estándose haciendo en Munster algunas semanas hace pesquisas muy prolijas, tanto en las casas como en los almacenes, para averiguar si hay ocultas algunas mercaderías que esten sujetas al derecho de importacion señalado en la nueva ley sobre las aduanas, los comerciantes de esta ciudad han dirigido al ministerio algunas representaciones con este motivo, y se les ha contestado en los términos siguientes:

„Disponiendo la regencia de Munster que se hagan visitas domiciliarias para exigir el derecho de importacion á las mercaderías que no se hubiesen presentado al efecto, para castigar competentemente las violaciones de la ley, no ha traspasado los límites que esta previene, pues que por el párrafo 15 del reglamento de aduanas se ha reservado expresamente la egecucion de este y otros medios semejantes para asegurar su cumplimiento. Si las autoridades que han hecho estas visitas domiciliarias se han excedido en alguna manera turbando notablemente el reposo de los enfermos, registrando las camas, atropellando de día y de noche á los vecinos en medio de la calle, y tomando medidas contrarias á la libertad del comercio, la Regencia dispondrá que cesen estos abusos inmediatamente, y serán castigados segun su merecido los que resulten culpados en la sumaria que se formará al efecto, = Firmado = *Bellow-Schuckmann-Klewitz.*”

WURTEMBERG.

Stuttgart 11 de Enero.

Hoy se expondrá al público en la sala llamada del Emperador el cadáver de la difunta Reina desde las once hasta la una del día, y desde las tres hasta las cinco de la tarde.

La gaceta ministerial anuncia que se ha abolido recíprocamente en el reino de Wurtemberg y en el de las Dos Sicilias el derecho del fisco á las herencias abintestato de los extranjeros.

Idem 12.

Han aconsejado á nuestro desgraciado Monarca que viaje por los países extranjeros para distraerse de su amargo dolor: no sabemos si cederá S. M. á estos consejos dictados por el amor que generalmente le profesamos.

GRAN BRETANA.

Londres 13 de Enero.

Anteayer se despidió del Príncipe Regente en Brighton el Archiduque Maximiliano de Austria, y ha vuelto á esta capital.

Va prosperando de día en día el comercio de Glasgow, particularmente en el ramo de algodones. En el año de 1816 se introdujeron en aquel puerto 41918 fardos de dicho artículo, y en 1818 han subido á 62145, y en el mismo año entraron 157 buques mas que el anterior. Las fraguas y herrerías, que de algunos años á esta parte habian parado enteramente, estan en el día muy ocupadas, y no pueden satisfacer á los pedidos que se les hacen.

Ha llegado de Java en derecha el buque llamado *Kingston*, y segun las noticias que trae, nuestro gobernador de la fortaleza de Malborough sir Tomas Raffles manifestó desde el momento de su llegada á Sumatra la actividad y la energía propias de su carácter. Aquella colonia era antes poco conocida, pues solamente en las costas hay algunos establecimientos europeos, y hasta ahora se habia creído imposible penetrar en el interior de ella, porque se tenia en el concepto de muy salvajes á los naturales; pero el nuevo gobernador ha reconocido la isla por tres diferentes puntos, y ha descubierto que es un país muy bien cultivado, y abundante en metales preciosos: tiene 20 millas cuadradas de extension, y cerca de un millon de habitantes. Lady Raffles acompañó al gobernador en un viaje tan penoso, que no pudo hacer sino á pié por entre peñascos, montes y precipicios, y los naturales complacidos de la confianza que manifestaba el gobernador yendo hacia ellos sin armas y con su esposa, los han recibido con la mejor hospitalidad. Son muy altos, robustos y despejados.

Parece que se queja sir Tomas Raffles de las disposiciones poco amistosas que notaba en las autoridades holandesas, de quienes depende la mayor parte de la colonia, y que ha remitido al Gobierno una protesta difusa, individualizando los agravios que á su juicio han hecho los comisarios bátavos al Gobierno y al comercio ingles, sobre lo cual es probable que se entiendan ambos Gobiernos en Europa, y que se avengan amistosamente. La queja principal se funda en haberse negado los comisarios de los Países-Bajos á guardar los tratados que el Gobierno ingles tiene concluidos con varios Príncipes de la isla, y especialmente con el sultan de Palembang, el cual cedió su territorio á la Inglaterra bajo la precisa condicion de que habia de guarnecerle con una fuerza suficiente para su proteccion; y habiendo reconocido el Rey de los Países-Bajos este tratado, debia ser respetado de su comisario, y no que

contra las estipulaciones se han hecho dueños de la isla de Banca, que se reservó á dicho Sultan, y es punto de mucha importancia para el comercio. Las minas de estaño que tiene ocupan á 250 chinos, y producen mucho, pues hubo tiempo en que dejaban 1500 libras anuales á la compañía holandesa. Tomamos nosotros posesion de esta isla y de sus minas en el año de 1813, y la cedimos al Rey de los Países Bajos en virtud del artículo 22 del convenio de 1814, bajo la condicion de que habia de conservar al Sultan en los derechos que le conferian los tratados.

Idem 18.

Sabemos por buen conducto que en Manchester y sus cercanias se está preparando el terreno para la construccion de 126 fábricas nuevas de algodón. Parece que los especuladores de esta ciudad cuentan para la ejecución de su empresa con el monopolio del comercio del mundo entero.

Antes de disolverse la junta de jurados del condado de Midelseex ha dado á entender al tribunal cuanto habia aumentado las dificultades de su triste y penoso ministerio el número de acusaciones intentadas por el banco de Inglaterra sobre falsificacion de sus cédulas; y declarando de un modo positivo que no creia pudiesen hacerse mas dificiles de imitar las cédulas del banco, manifestó en seguida la esperanza que animaba á los jurados de que en el examen que se intenta hacer del código criminal se sustituya á la pena de muerte, impuesta contra este delito, la de trabajos públicos ó encierro, que haria mucha mas impresion que la pena de muerte, en atencion á que los culpados aguardan siempre que se les comute este castigo en destierro.

Idem 22.

CAMARA DE LOS LORES.

Habiendo recapitulado el conde de Warwick los diversos asuntos que se mencionan en el discurso dirigido al Parlamento por el Príncipe Regente, propuso que se contestase á S. A. por medio de un message; y el lord Saltoun apoyó la propuesta.

El marques de Lansdown, despues de manifestar que no se oponia de modo alguno al message, hizo algunas observaciones sobre varios puntos del discurso del Príncipe Regente, y señaladamente sobre lo que dice relacion á la paz de Europa y á la evacuacion del territorio frances. „Yo celebro, dijo, el sistema político, mediante el cual ha entrado la Francia en la grande confederacion europea; veo con indecible placer que esta nacion auxiliaba las disposiciones de los tratados, adoptando un sistema de administracion interior el mas adecuado para asegurar la conservacion y estabilidad del Gobierno por medio de leyes fundamentales, de las cuales penden el bien y prosperidad de aquella nacion, y opino que la duracion de la paz está mas afianzada en el estado de la Francia misma que en las relaciones existentes entre Inglaterra y otros países”

„Hubiera deseado, continuó, que en las negociaciones de Aquisgran se hubiese completado la abolicion del comercio de esclavos.” Despues de hacer algunas reflexiones sobre nuestra situacion interior, añadió el noble lord: „Al congratularme por la conclusion del nuevo tratado con los Estados-Unidos, me es imposible apartar de mi memoria que se ha sacrificado la vida de dos súbditos ingleses en una guerra entre los Estados-Unidos y los indios, y es pero que el Gobierno americano dará amplias explicaciones sobre estos actos que deshonran á los que han tenido parte en ellos.” El lord concluyó votando en favor del message.

El conde de Liverpool elogió el modo franco con que el noble marques habia manifestado su opinion relativamente al discurso del Príncipe Regente y al mensaje propuesto; y en seguida dijo: „Soy del mismo dictamen que el marques en cuanto á la evacuacion del territorio frances, y creo de mi deber declarar que á mi juicio no ha habido jamas una época como la presente en que se haya manifestado un desco tan general y tan ardiente por la conservacion de la paz; época en que se hayan disipado mas completamente las causas de las turbulencias, en que tengan menos ambicion y menos ansia de egercer una autoridad ilegítima las naciones y los Soberanos, en que sea mas generalmente reconocida la necesidad del reposo, y en que el espíritu de concordia prevalezca tanto como ahora en la sociedad europea. En cuanto al suplicio de Arbutnot y de Ambrister hablaré con mas extension cuando sea oportuno; pero al presente no conviene tratar de este asunto, que no podria discutirse de un modo regular; sin embargo para tranquilizar á la Cámara no titubearé en asegurar que aquel suplicio se egecutó sin la autorizacion del Gobierno anglo-americano, sin su consentimiento, y aun sin su noticia.”

FRANCIA.

Paris 16 de Enero.

Estando en Wilbaden á tomar las aguas un empleado de Prusia, mandó hacer excavaciones con el objeto de descubrir algunas antigüedades; y nó fue inútil la diligencia, pues ha encontrado una ara antigua, un vaso y una taza grande para los sacrificios, varias armas y sortijas de bronce, espadas y hierros de lanzas muy bien trabajados, varios instrumentos, algunos efectos de vidrio; corralinas, y unos esqueletos bien conservados vestidos á la romana.

En Viena solo se trata de los preparativos para la reunion de los Estados generales, y ya van llegando algunos diputados. Sigue con mucho rigor en aquella capital la censura de los libros: las obras científicas que se dedican á la instruccion de la juventud son examinadas severamente; y se ha encargado particularmente á los censores que sobre todo sean rigarosos con respecto á las perjudiciales obras de novelas. Se dice que cuando vuelvan de Italia SS. MM. II. pasarán á Bohemia, y despues de coronarse la Emperatriz en Praga, irán á Petersburgo como han prometido.

Idem 17.

En la gaceta de Carlston de 9 de Diciembre se lee la noticia de que el dia 28 de Octubre se sintieron en la isla de Sto. Domingo dos oscilaciones violentas de terremoto, que arruinaron muchas casas cerca del Cabo frances, y sepultaron á cinco personas entre sus ruinas.

La misma gaceta refiere que en el lago Michigan se habia experimentado un temporal terrible, en el que pereció el buque *Hércules* con toda la tripulacion y varios pasajeros, algunos de ellos oficiales del ejército anglo-americano.

Escriben de Maguncia que se habia sacado del Rhin pocos dias antes una piedra de uno de los machones del puente antiguo de la parte de Cassel, la cual tenia cuatro pies de longitud y dos de ancho, con la inscripcion siguiente en medio: LEG. XXII. Es muy verosímil, segun esta inscripcion, que la 22.^a legion romana se emplease en la construccion de aquel puente, pues consta que pasó de la Siria á Maguncia 79 años despues del nacimiento de Jesucristo, y que permaneció en dicha ciudad hasta que Constantino dió nueva forma á las legiones.

El estado efectivo de los oficiales de la marina dñamarquesa á fines de 1818 era de 2 almirantes, 2 vice-almirantes, 10 contra-almirantes, 12 comandadores, 6 capitanes comandadores, 17 capitanes, 22 capitanes tenientes, 41 tenientes, 39 segundos tenientes. La escuela de marina está bajo la direccion de un oficial general, que tiene á sus órdenes 4 oficiales, un auditor, 16 preceptores, 10 cadetes con sueldo de 100 escudos, 30 cadetes con sueldo de 50 escudos, 3 dichos sin sueldo y 11 supernumerarios.

Se ha puesto un faro en la punta del norte de la isla de Man y otros dos en la isla de Galf, al sur de la misma isla de Man, y todos tres principiaron á arder el día 1.º de Febrero desde el anochecer hasta la salida del sol.

Muy pronto saldrá para Portugal el mariscal lord Beresford á tomar otra vez el mando del ejército de los portugueses.

Se aguarda por instantes en Francfort á Mr. de Globig, embajador de Saxonía en Berlin, que va á suceder al conde de Goertz, ministro plenipotenciario de la misma corte cerca de la Dieta reunida en aquella ciudad.

La poblacion de los dominios continentales del Rey de Cerdeña llega á 3.439,785 almas.

NOTICIAS Y VARIEDADES.

La espesa niebla que dominó á mediados de Diciembre en el norte de Europa, ha costado la vida á muchas personas, de las cuales unas cayeron á los rios, otras chocaron violentamente con paredes y vigas, y otras, en fin, se precipitaron de sitios elevados. En Lóndres se desencadenaron los rateros, y cometieron un sin número de robos. Un comerciante que sacó de su faltriquera una caja de oro para tomar un polvo, la vió desaparecer sin saber como.

Ha muerto en Lóndres Lord Ellemborough, ministro de la justicia y primer juez de la Gran Bretaña. Gozaba de la reputacion de ser uno de los primeros jurisconsultos de aquel reino. Deja una rica herencia avaluada en millon y medio de duros.

Dos hábiles marinos franceses estan concluyendo una importantísima empresa hidrográfica, empezada el año de 1806. Tal es la descripcion completa de las costas de Francia en ambos mares. Esta operacion presenta resultados enteramente nuevos, como el descubrimiento de muchos escollos y pasos desconocidos hasta ahora. En el curso de sus trabajos, los autores han recogido datos muy curiosos sobre muchas partes de costas, de que se tenian pocas noticias.

Durante el año pasado de 1818; las aduanas de los Estados Unidos han producido 21 millones de pesos duros.

Un peluquero de Brusélas acaba de heredar 300.000 duros que le ha dejado su padre, peluquero tambien de los famosos de Lóndres.

El Hospodar de Valaquia, prófugo de su pais por la persecucion que temia de parte del Gran Señor, no habiendo podido establecerse en Austria ni en Rusia, ha fijado su residencia en Ginebra. Allí vive con su larga familia y con una comitiva tan numerosa, que ha sido preciso para alojarla repartirla en los diferentes barrios de la ciudad. El Hospodar posee inmensas riquezas, y ha hecho grandes donativos á los establecimientos de beneficencia de Ginebra.

(Crón. Cient.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

ESTACION.

La ilustre y venerable Congregacion de la Buena Muerte avisa á sus individuos que el miércoles de Ceniza á las siete y media habrá Comunion general en la capilla en que suele reunirse, haciendo la plática preparatoria el Zelador de la misma Congregacion, y por la tarde del mismo dia al punto de las tres con el permiso de los Superiores, saldrá en procesion del convento de Santa Catalina y pasará al de la Merced para visitar á la Virgen de la Soledad, haciendo allí una deprecacion á María Santísima. En seguida volverá á la iglesia de Santa Catalina, acompañada de la Real é ilustre Cofradía de la Soledad, y practicará en dicha iglesia los egercicios que acostumbra en semejante dia, siendo el orador el ilustre Señor Prefecto. Cree la Congregacion que para incitar á sus individuos á asistir á este acto de piedad les bastará saber que sale en público para excitar la devocion de los fieles, y que Su Santidad se ha dignado conceder una indulgencia plenaria á todos los que con las debidas preparaciones concurren á la indicada funcion. Y como no es justo prescindir de procurar el mejor orden y uniformidad advierte que el martes dia 23 en la expresada capilla desde las 9 á las 12 de la mañana, y por la tarde de las 3 á las 5 se repartirán los vestidos de penitencia de que usa la Congregacion; el punto de reunion el miércoles por la tarde será el claustro de dicho convento de Santa Catalina; y que todos los congregantes deberán llevar en el acto de la procesion un cirio de cuatro onzas, y que los que quieran podrán tomar los que estarán prevenidos á este efecto.

AVISOS AL PÚBLICO.

Quien trate de comprar unos 8000 pinos, 62 robles y 74 olivos, situados en el bosque del término de Santa Maria de Bada Iona, contiguo á la torre de Codina, propios del Excmo. Sr. Duque de Monte-mar, Conde de Garcez &c. &c., segun se anunció en el diario de 11 del corriente, acuda el próximo juéves 25 á las 3 de su tarde, por haberse diferido hasta aquel dia el remate, al pórtico de la iglesia de San Jaime de la presente ciudad, en donde se subastará á favor del mas beneficioso postor; mas si antes hubiese alguna persona que guste ofrecer precio, podrá en las tardes de los dias intermedios asistir al mismo punto á decirlo al corredor Salvador Lletjós, mediante los pactos de la taba que este tiene, ó al escribano D. Tomas Moragues.

El tambor mayor del batallon ligero cazadores de Barbastro, maestro de esgrima deseando dar á la carrera civil y militar algun útil impulso de tantos como subsisten, y estando su alcance en el conocimiento de las armas una de las mas importantes en la profesion, ha establecido una academia en esta ciudad calle del Asalto núm. 2 casa del Sr. Simon Leuret, para enseñar á cuantos quieran concurrir á ella, que se dará principio hoy dia 22 del presente mes, á las siete y media hasta las diez de la mañana y á la tarde de tres á cuatro y media, y despues de cinco y media hasta las siete. Todo caballero que quiera aprender en su propia casa lo avisará á dicho maestro.

En los dias 22, 23 y 24 del corriente en las casas de la Bailia general de esta ciudad se subastará el arriendo de las rentas que el Real Patrimonio percibe en la villa y término de Pals y otros pueblos, y en el último de dichos dias se rematará al mas beneficioso postor, siendo la postura ad-

misible, por el tiempo y con los pactos continuados en la taba que tiene el corredor del Real Patrimonio Salvador Lletjós.

En la casa que fué de D. Juan Antunez, sita en la calle mas baja de San Pedro, en la tarde de hoy 22 del corriente, se continua pública almoneda de muebles, entre los cuales hay una silla volante y un birlocho con sus garniciones.

Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer.

De Águilas y Denia en 13 días, el patron Vicente Branca, catalan, laud las Almas, de 12 toneladas, con esparto en rama de su cuenta. = De Solter en 3 días, el patron Damian Vicens, mallorquin, jabeque Santo Cristo de Alcudia, de 15 toneladas, con naranjas de su cuenta. = De Idem en idem, el patron Bartolomé Vicens, mallorquin, laud Virgen del Carmen, de 8 toneladas, con naranjas de su cuenta. = De Alicante y Calpe en 9 días, el patron Luis Novell, valenciano, laud San Antonio, de 12 toneladas, con trigo á D. Manuel Pascual. = De Almería, Águilas y Villajoyosa en 16 días, el patron Antonio Lloret, andaluz, laud San Francisco de Paula, de 30 toneladas, con plomo, perdigones, alcohol, esparto obrado y en rama á varios. = De Cádiz en 17 días, el patron Juan Triay, catalan, bombardas Virgen de Buen Ayre, de 41 toneladas, en lastre. = De Vigo y Alicante en 35 días, el capitán Soren Andresen, danés, fragata Enrique, de 156 toneladas, con sardina á varios.

Venta. Se hallan de venta unos hábitos nuevos de canónigo para invierno y de verano, su echura á la manera que los usan en las Catedrales de Vich, Tarragona y Gerona: si alguno quiere comprarlos podrá conferirse con Josef Rubió, librero, en la calle de la Librería, que dará razon de ellos, y se darán por un precio equitativo.

Pérdida. Desde la calle de la Palma de San Justo hasta la den Patrixel, pasando por detras de la Catedral, plaza Nova y calle de la Paja, se perdió una llave y sello de reloj: el que lo haya hallado tenga la bondad de devolverlo á su dueño que vive en dicha calle de la Palma, casa núm. 7, primer piso, que á mas de las gracias se le dará un duro de gratificacion.

Servientes. Cualquiera que necesite un jóven de 20 años de edad, que sabe sangrar y afeitar, acuda á casa Gelpi, calle Condal, núm. 22, tercer piso, donde darán razon de él y abonarán su conducta.

Una muger viuda da 29 años de edad, y que tiena quien la abona, desea servir de camarera ó para el gobierno de una casa de poca familia: darán razon de ella en la calle de San Pablo, Fonda de la Estrella, número 23, segundo piso.

En casa de un calesero de la calle mas alta de San Pedro, núm. 1, informarán de una muger que desea servir.

El sugeto que necesite un mozo de 26 años de edad para servir de criado aunque sea para llevar librea, acuda á la revendedora de bajo casa Vilalba, en la calle den Lladó, que dará razon de él, y tiene personas de carácter que le abonarán.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.